

R3. IDONEIDAD EN LA EDAD DEL ALUMNADO

R3.2. Alumnado repetidor

Porcentaje de alumnado que repite curso en educación obligatoria

Los alumnos que no alcanzan los objetivos correspondientes a los ciclos o cursos de la educación obligatoria, pueden permanecer un año más en el mismo, de acuerdo con la legislación vigente en los cursos considerados en este indicador. El porcentaje de alumnado repetidor se ha calculado para el último curso de cada ciclo de Educación Primaria (segundo, cuarto y sexto curso) y para cada uno de los cursos de Educación Secundaria Obligatoria, relacionando porcentualmente el alumnado repetidor con la matrícula del año académico anterior.

El mayor porcentaje de alumnado repetidor se da en el primer curso de la ESO. En todos los cursos los chicos presentan mayores porcentajes de repetición que las chicas.

En el curso 2011-12, el porcentaje de alumnado repetidor en Educación Primaria es del 4,5% en el segundo curso, del 4,1% en cuarto curso y del 4,7% en sexto curso. En Educación Secundaria Obligatoria los porcentajes varían dependiendo del curso, con una tendencia a disminuir a medida que aumenta el curso; así, repite el 13,9% del alumnado del primer curso y un 12,4% del segundo curso, mientras que de tercer curso lo hace un 12,6%; y de cuarto un 10,5%. Los porcentajes de repetición de curso son mayores entre los chicos que entre las chicas durante toda la educación obligatoria, produciéndose la mayor diferencia en primero de la ESO, donde los chicos tienen un porcentaje de repetición superior al de las chicas en 4,7 puntos, aunque hay que tener en cuenta que en este curso se dan los porcentajes más elevados. Ver *Gráfico 1*.

En el curso 2011-12, tanto en Educación Primaria como en ESO, el porcentaje de alumnado repetidor es superior en los centros públicos.

El alumnado de los centros de titularidad pública, tiene un porcentaje más elevado de repetición que el de centros de titularidad privada. En Educación Primaria, el porcentaje de repetidores se sitúa, en función del curso, entre el 4,9% y el 5,6% en los centros públicos, y entre el 2,2% y el 3,8% en los centros privados. En la ESO los porcentajes de repetición para los centros públicos se encuentran entre el 12,8% y el 16,8%, y en los privados entre el 6,5% y el 8,0%. Tanto en Educación Primaria como en la ESO, a medida que aumenta el curso, las diferencias en las tasas de repetición entre centros públicos y privados se reducen. Ver *Gráfico 2*.

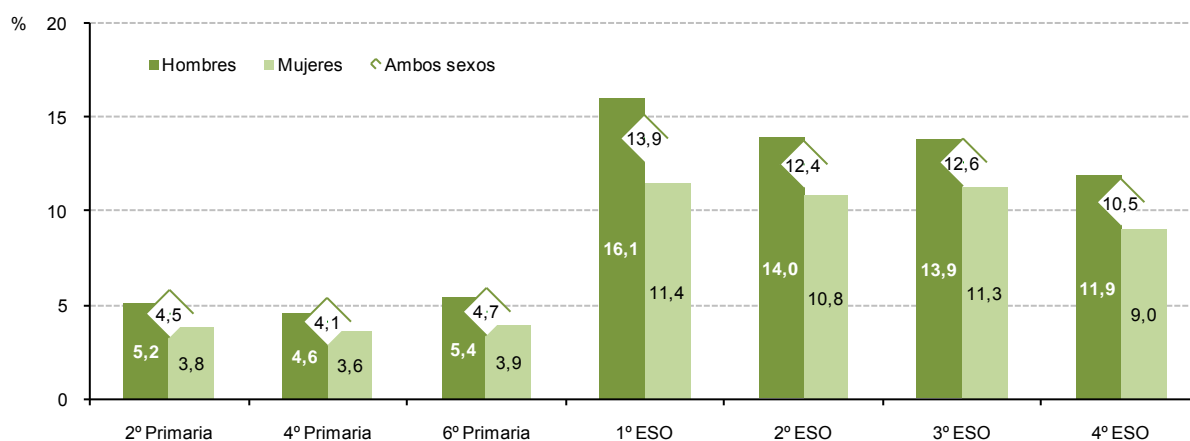
En Educación Primaria, las tasas de repetición más elevadas en los tres ciclos se dan en Aragón y Región de Murcia. Las más bajas en Cataluña.

Los valores en siete comunidades autónomas siguen la tendencia general, siendo en ellas el porcentaje de alumnado que repite el tercer ciclo de Educación Primaria superior al de los otros dos ciclos de esta etapa. Aragón y Región de Murcia presentan para los tres ciclos porcentajes más elevados de repetidores. Los porcentajes más bajos de repetición en los tres ciclos se dan en Cataluña. Siguiendo la tendencia general, en prácticamente todas las comunidades, y para todos los ciclos, el porcentaje de repetición masculino es superior al femenino. Ver *Tabla 3*.

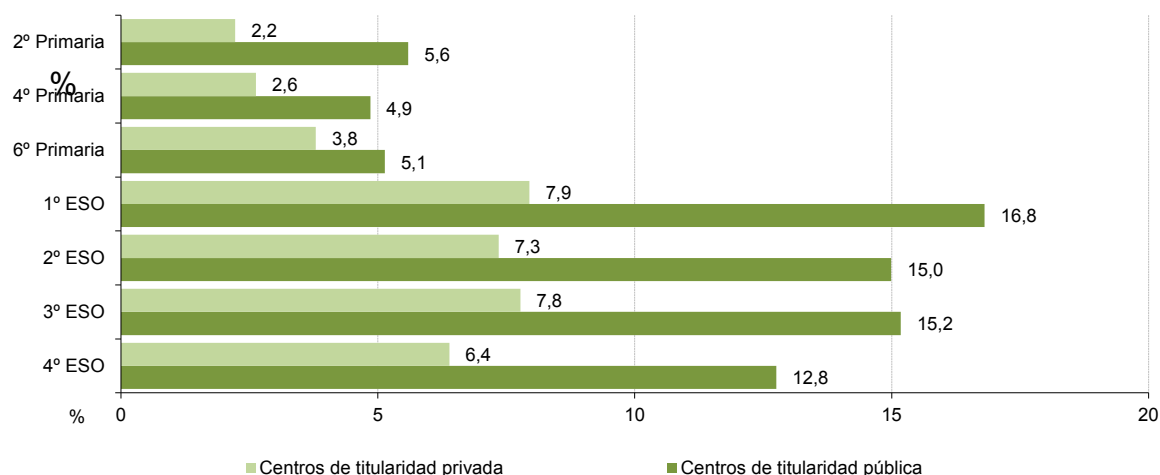
En la ESO las tasas de repetición en las comunidades autónomas oscilan entre el 5,5% de País Vasco en 4º curso y el 23,8% de Ceuta en 1ercurso.

En ESO, en casi todas las comunidades autónomas, los mayores porcentajes de repetición se producen en primer curso. Las mayores tasas de repetición en todos los cursos de ESO pertenecen a Andalucía, Castilla La-Mancha y a las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. En la práctica totalidad de las comunidades autónomas, los porcentajes de repetición más bajos se dan en cuarto curso. Principado de Asturias, Cataluña, Comunidad Foral de Navarra y País Vasco son las comunidades con menor porcentaje de repetición en casi todos los cursos de ESO. Al igual que ocurre en Educación Primaria, en ESO el porcentaje de repetición masculino es superior al femenino en la práctica totalidad de las comunidades autónomas y para todos los cursos. Ver *Tabla 3*.

R3.2.Gráfico1: Porcentaje de alumnado repetidor en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria por sexo. Curso 2011-12.



R3.2.Gráfico 2: Porcentaje de alumnado repetidor en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria por titularidad del centro. Curso 2011-12.



R3.2.Tabla3: Porcentaje de alumnado repetidor en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria por comunidades autónomas. Curso 2011-12.

	EDUCACIÓN PRIMARIA									EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA											
	2º curso			4º curso			6º curso			1º curso			2º curso			3º curso			4º curso		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
España	4,5	5,2	3,8	4,1	4,6	3,6	4,7	5,4	3,9	13,9	16,1	11,4	12,4	14,0	10,8	12,6	13,9	11,3	10,5	11,9	9,0
Andalucía	5,2	6,1	4,3	4,7	5,4	4,1	5,1	5,8	4,2	17,9	20,4	15,0	20,2	22,9	17,1	18,0	20,1	15,9	16,1	18,6	13,7
Aragón	6,3	7,0	5,6	6,0	6,6	5,5	6,4	7,1	5,6	14,6	16,6	12,3	11,7	13,1	10,1	12,3	13,4	11,2	6,8	8,0	5,6
Asturias	4,9	5,6	4,2	3,4	3,8	2,9	4,0	4,6	3,2	12,7	14,3	10,9	8,6	9,2	7,9	9,0	10,1	7,8	6,6	8,0	5,2
Baleares (Illes)	6,1	7,0	5,0	5,4	6,1	4,6	5,8	6,9	4,5	14,7	17,3	11,7	11,7	13,0	10,2	12,8	13,5	12,1	10,9	12,2	9,7
Canarias	5,4	6,5	4,2	5,2	6,1	4,3	5,5	6,2	4,7	16,4	19,2	13,3	10,9	12,1	9,6	14,2	15,8	12,7	7,9	9,1	6,8
Cantabria	3,5	4,3	2,5	2,7	3,0	2,4	3,4	4,0	2,8	11,8	13,6	9,8	8,8	9,3	8,1	12,3	13,0	11,5	8,3	9,2	7,4
Castilla y León	5,6	6,4	4,8	5,2	5,7	4,7	6,4	7,4	5,4	14,5	16,7	12,1	10,3	11,4	9,2	12,0	12,9	11,1	8,4	9,6	7,2
Castilla-La Mancha	6,7	7,4	5,9	5,3	5,7	4,8	5,8	6,5	5,0	17,1	19,7	14,2	13,0	14,2	11,7	14,9	16,2	13,5	11,7	13,2	10,2
Cataluña	1,5	1,6	1,3	1,1	1,2	1,0	1,2	1,4	1,0	7,4	9,1	5,5	7,8	9,2	6,4	8,1	9,2	6,8	8,8	9,9	7,6
C. Valenciana	4,2	4,7	3,7	4,2	5,0	3,4	6,4	7,4	5,4	14,9	17,3	12,4	13,1	14,5	11,6	14,1	15,3	13,0	11,2	12,8	9,8
Extremadura	5,2	6,1	4,1	4,7	5,4	4,0	4,7	5,7	3,7	16,2	19,1	12,7	13,4	14,6	12,2	10,0	11,1	9,0	8,5	9,7	7,3
Galicia	4,6	5,4	3,9	4,3	4,9	3,7	4,5	5,4	3,5	13,5	16,0	10,6	11,3	12,6	9,9	9,7	11,2	8,3	8,2	9,3	7,2
Madrid	4,6	5,1	4,2	4,4	4,8	4,0	4,7	5,4	4,0	11,9	13,5	10,2	8,9	9,8	7,9	11,5	12,3	10,8	9,0	10,3	7,8
Murcia (R. de)	7,8	8,9	6,6	7,4	7,8	7,0	9,3	10,4	8,2	17,1	19,4	14,5	11,8	12,4	11,2	12,3	13,6	11,0	10,9	12,3	9,4
Navarra	2,8	3,2	2,4	2,5	2,8	2,1	1,8	2,3	1,4	9,7	11,4	7,8	8,3	9,8	6,7	8,7	9,9	7,6	7,1	7,8	6,3
País Vasco	3,9	4,7	3,1	3,6	4,1	3,1	3,4	3,9	2,8	8,6	10,3	6,8	7,4	8,7	5,9	7,0	7,9	6,0	5,5	6,1	4,9
Rioja (La)	3,2	3,5	2,8	2,6	3,6	1,7	3,9	4,4	3,4	14,9	17,2	12,4	10,5	11,4	9,6	9,3	10,4	8,3	8,4	8,8	8,1
Ceuta	6,1	6,7	5,3	5,1	6,1	4,0	6,5	7,2	5,8	23,8	24,3	23,3	19,5	21,5	17,5	18,0	18,5	17,5	10,1	8,4	11,5
Melilla	4,9	4,9	4,9	5,2	5,4	5,1	6,1	6,7	5,4	18,2	21,5	14,1	17,4	16,5	18,5	18,0	18,6	17,3	12,3	11,0	13,5

Entre 2006-07 y 2011-12 se produce un descenso del porcentaje de repetidores en todos los cursos de educación obligatoria, excepto en 2º de Primaria

En E. Primaria entre 2006-07 y 2011-12, el porcentaje de repetidores aumenta en casi todas las comunidades autónomas en 2º curso y disminuye en 4º y 6º.

En general, el porcentaje de repetidores en la ESO ha disminuido en casi todas las comunidades autónomas en los cuatro cursos entre 2006-07 y 2010-11.

En el *Gráfico 4*, se muestra la evolución del porcentaje de alumnado repetidor entre los cursos 2006-07 y 2011-12. En Educación Primaria el porcentaje de repetición ha aumentado en segundo curso en 0,2 puntos, mientras que en cuarto y sexto curso ha disminuido en 0,4 y 1,5 puntos porcentuales, respectivamente. En los cuatro cursos de Educación Secundaria Obligatoria los porcentajes se han reducido en el periodo analizado. En primer curso la disminución del porcentaje de repetición es de 2,8 puntos, en segundo es de 4,0 puntos, en tercer curso se produce la disminución más elevada con 5,1 puntos, y por último la variación es de 2,2 puntos en cuarto de la ESO.

En cuanto a la evolución entre 2006-07 y 2011-12 por comunidades autónomas, puede observarse que hay una disminución del porcentaje de repetidores en la mayor parte de ellas en segundo curso de Educación Primaria, produciéndose la mayor disminución en las dos ciudades autónomas y en Canarias, mientras que los mayores incrementos en este primer ciclo educativo se dan en Región de Murcia y Comunitat Valenciana. En cuarto y sexto de Primaria continúa la evolución a la baja con una disminución del porcentaje de alumnado repetidor, extendiéndose en estos cursos a casi la totalidad de las comunidades. Ver *Tabla 5*.

En los cuatro cursos de ESO, la variación del porcentaje de repetidores entre 2006-07 y 2011-12 también es favorable, pues disminuye en todas las comunidades autónomas, excepto en Comunidad Foral de Navarra y Ceuta en primer curso; Ceuta y Melilla en segundo curso; y Castilla La-Mancha, Ceuta y Melilla en tercer y cuarto curso. La comunidad en la que más ha disminuido el porcentaje de repetición en primero y segundo de ESO es Canarias, con una caída de 4,8 y 6,7 puntos, respectivamente. En tercer curso, la mayor disminución se produce en Andalucía, con 9,8 puntos, y en cuarto curso, la comunidad en que más se reduce el porcentaje de repetición es Extremadura, con 4,8 puntos. Ver *Tabla 5*.

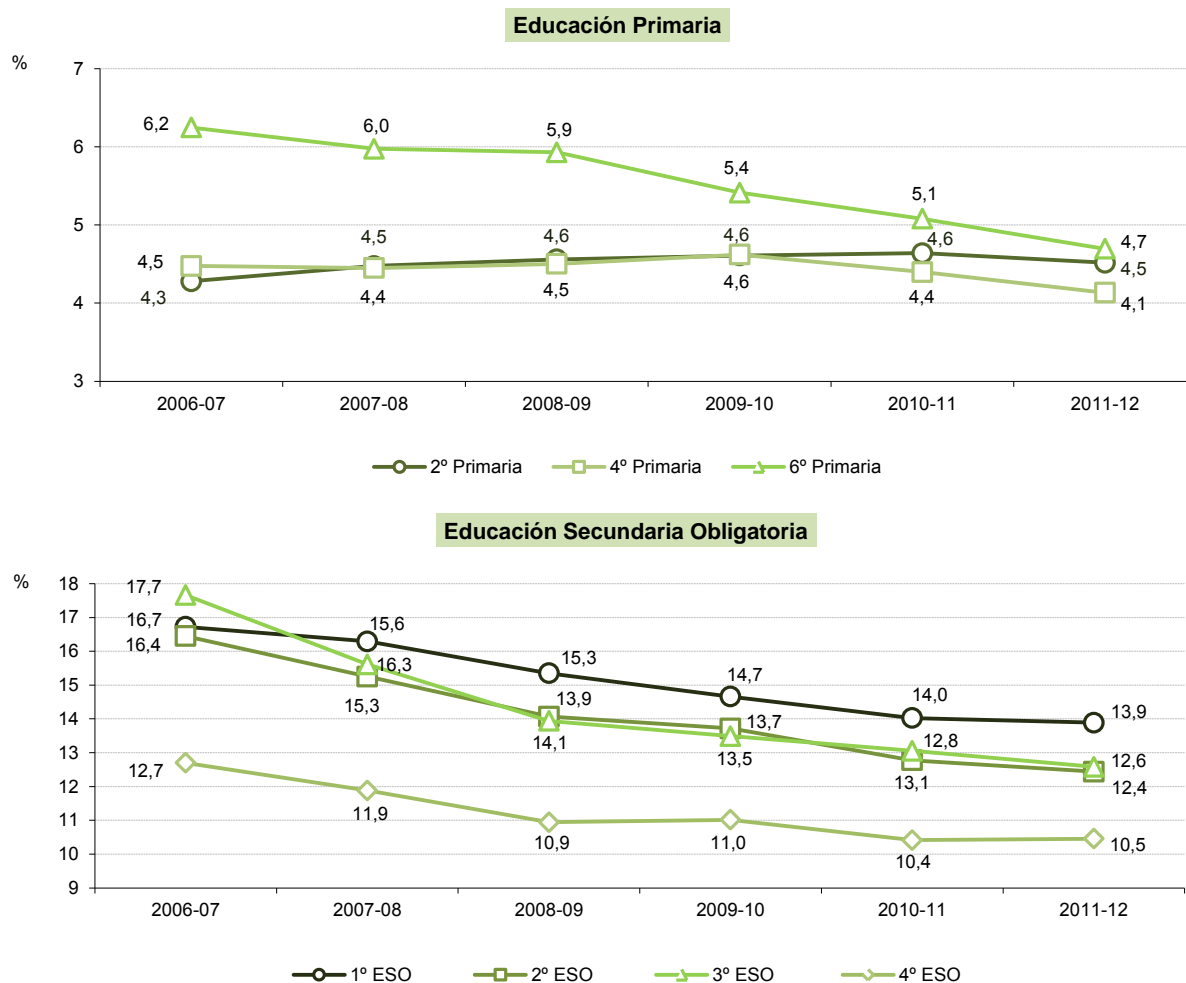
Especificaciones técnicas:

Según la legislación vigente, en Educación Primaria los alumnos accederán de un ciclo educativo a otro siempre que hayan alcanzado los objetivos correspondientes. En el supuesto de que un alumno no haya conseguido dichos objetivos, podrá permanecer un curso más en el mismo ciclo con las limitaciones y condiciones que, de acuerdo con las comunidades autónomas, establezca el Gobierno en función de las necesidades educativas de los alumnos. Del mismo modo, el alumno que no haya conseguido los objetivos del primer curso de Educación Secundaria Obligatoria podrá permanecer un año más en él, así como otro más en cualquiera de los tres cursos restantes. En la categoría de centros de titularidad privada se han incluido los centros privados con enseñanza concertada y sin concertar.

Fuentes:

. Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación Cultura y Deporte.

R3.2.Gráfico 4: Evolución del porcentaje de alumnado repetidor en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.



R3.2.Tabla 5: Variación del porcentaje de alumnado repetidor en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria según comunidad autónoma. Curso 2006-07 y 2011-12.

	EDUCACIÓN PRIMARIA									EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA											
	2º curso			4º curso			6º curso			1º curso			2º curso			3º curso			4º curso		
	2006-07	2011-12	Variación	2006-07	2011-12	Variación	2006-07	2011-12	Variación	2006-07	2011-12	Variación	2006-07	2011-12	Variación	2006-07	2011-12	Variación	2006-07	2011-12	Variación
España	4,3	4,5	0,2	4,5	4,1	-0,3	6,2	4,7	-1,6	16,7	13,9	-2,8	16,4	12,4	-4,0	17,7	12,6	-5,1	12,7	10,5	-2,2
Andalucía	5,3	5,2	-0,1	5,1	4,7	-0,3	7,2	5,1	-2,1	21,4	17,9	-3,5	24,3	20,2	-4,1	27,8	18,0	-9,8	19,4	16,1	-3,3
Aragón	6,0	6,3	0,3	6,5	6,0	-0,4	7,9	6,4	-1,5	17,7	14,6	-3,1	15,1	11,7	-3,4	15,9	12,3	-3,6	10,1	6,8	-3,4
Asturias	4,1	4,9	0,8	4,3	3,4	-0,9	5,3	4,0	-1,3	15,4	12,7	-2,6	11,2	8,6	-2,6	12,6	9,0	-3,7	7,2	6,6	-0,6
Baleares (Illes)	6,8	6,1	-0,7	7,2	5,4	-1,8	7,9	5,8	-2,1	17,0	14,7	-2,3	15,7	11,7	-4,0	15,1	12,8	-2,3	12,6	10,9	-1,7
Canarias	7,1	5,4	-1,7	6,5	5,2	-1,2	8,4	5,5	-3,0	21,2	16,4	-4,8	17,5	10,9	-6,7	17,6	14,2	-3,4	11,6	7,9	-3,6
Cantabria	3,5	3,5	0,0	3,8	2,7	-1,0	6,0	3,4	-2,6	14,1	11,8	-2,3	13,2	8,8	-4,4	14,8	12,3	-2,6	9,0	8,3	-0,7
Castilla y León	5,1	5,6	0,6	5,6	5,2	-0,4	7,5	6,4	-1,1	16,7	14,5	-2,2	15,3	10,3	-4,9	17,7	12,0	-5,7	10,7	8,4	-2,3
Castilla-La Mancha	6,7	6,7	0,0	7,0	5,3	-1,8	8,7	5,8	-2,9	19,1	17,1	-2,0	17,6	13,0	-4,6	14,5	14,9	0,3	10,9	11,7	0,7
Cataluña	1,6	1,5	-0,2	1,3	1,1	-0,2	1,4	1,2	-0,2	8,9	7,4	-1,5	9,5	7,8	-1,6	9,5	8,1	-1,4	10,6	8,8	-1,8
C. Valenciana	1,8	4,2	2,4	3,4	4,2	0,8	7,4	6,4	-1,0	16,8	14,9	-1,9	16,7	13,1	-3,6	16,7	14,1	-2,6	11,6	11,2	-0,4
Extremadura	4,2	5,2	1,0	5,6	4,7	-0,9	6,9	4,7	-2,2	19,4	16,2	-3,2	18,8	13,4	-5,4	18,9	10,0	-8,9	13,2	8,5	-4,8
Galicia	4,0	4,6	0,6	4,3	4,3	0,0	6,2	4,5	-1,7	15,7	13,5	-2,2	14,5	11,3	-3,2	18,2	9,7	-8,5	11,3	8,2	-3,1
Madrid	4,9	4,6	-0,2	5,2	4,4	-0,8	6,5	4,7	-1,8	15,7	11,9	-3,8	14,7	8,9	-5,8	16,1	11,5	-4,5	12,1	9,0	-3,0
Murcia (R. de)	4,8	7,8	3,0	4,7	7,4	2,7	7,2	9,3	2,2	18,9	17,1	-1,8	16,7	11,8	-4,9	16,0	12,3	-3,6	11,2	10,9	-0,3
Navarra	3,4	2,8	-0,7	3,5	2,5	-1,0	4,5	1,8	-2,7	9,4	9,7	0,3	8,8	8,3	-0,5	9,5	8,7	-0,8	7,4	7,1	-0,4
País Vasco	3,7	3,9	0,3	3,4	3,6	0,2	4,2	3,4	-0,8	9,3	8,6	-0,7	9,4	7,4	-2,0	9,5	7,0	-2,6	8,0	5,5	-2,5
Rioja (La)	3,4	3,2	-0,3	2,9	2,6	-0,3	5,0	3,9	-1,0	17,4	14,9	-2,5	16,9	10,5	-6,3	15,0	9,3	-5,7	8,7	8,4	-0,3
Ceuta	8,0	6,1	-1,9	9,8	5,1	-4,6	14,7	6,5	-8,2	16,1	23,8	7,7	14,9	19,5	4,6	17,2	18,0	0,8	8,9	10,1	1,2
Melilla	7,6	4,9	-2,7	7,6	5,2	-2,3	6,2	6,1	-0,1	22,6	18,2	-4,5	16,3	17,4	1,1	12,0	18,0	5,9	8,8	12,3	3,5